

**CARLOS ALBERTO OSORIO CARDONA**

**CONTADOR PÚBLICO**

**T.P. No. 31531-T**

Manizales, Febrero 9 de 2.021

**Dr.**

**WILDER IBERSON ESCOBAR ORTIZ**

**Gerente**

**EMPOCALDAS**

Ciudad

Cordial saludo,

**PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR  
PÚBLICO - VIGENCIA 2021**

Presento propuesta de prestación de servicios profesionales en Contaduría Pública, como apoyo financiero en el desarrollo de las actividades propias del proceso de Presupuesto, en los siguientes términos:

**1. OBJETO**

Prestar los servicios profesionales de Contador Público, en Empocaldas - Manizales - Caldas, poniendo el conocimiento y experiencia profesional para desarrollar las actividades propias del proceso financiero - Presupuesto - de los proyectos que ejecute la empresa.

**2. ALCANCE**

Para dar cumplimiento al objeto contractual se dará aplicación a la normativa vigente en el área de presupuesto y los requerimientos especiales del área financiera, es así como la prestación del servicio como profesional en contaduría, para desarrollar las actividades propias del proceso financiero de los proyectos que ejecute la empresa a través de mis servicios profesionales calificados en Contaduría Pública, mediante el desarrollo de las siguientes actividades:

# **CARLOS ALBERTO OSORIO CARDONA**

## **CONTADOR PÚBLICO**

### **T.P. No. 31531-T**

- 1) Acompañar y asesorar al Jefe de Presupuesto en los temas relacionados con el área.
- 2) Apoyar y acompañar en la elaboración del presupuesto de los proyectos que se inscriben en el área.
- 3) Apoyar a los funcionarios del Área que cumplen funciones relacionadas.
- 4) Apoyar y cooperar en los trámites pertinentes y que sean de su competencia adelantados por el área de presupuesto.
- 5) Revisar financiera y contablemente los documentos aportados para la gestión administrativa y financiera.
- 6) Apoyar a los funcionarios del Área en la elaboración de los estudios de mercado y sector necesarios para la ejecución de los proyectos adscritos a la Empresa.
- 7) Atender con el máximo cuidado, diligencia y responsabilidad, los trámites confiados.
- 8) Elaborar y presentar los informes solicitados por División Administrativa y Financiera de Empocaldas - Manizales.
- 9) Guardar estricta reserva respecto de la información, documentación, consideraciones técnicas, y demás, a las que tenga acceso o conocimiento en razón de sus funciones.
- 10) Las demás que se deriven del objeto contractual asignadas por la División Administrativa y Financiera de Empocaldas - Manizales.

### **3. REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN**

Para una adecuada gestión del proceso, es indispensable que el Jefe de Presupuesto o a quien se designe por parte de la empresa ponga a mi disposición el acceso permanente a toda la información pertinente al proceso de contratación que se requiera; además del archivo documental.

### **4. METODOLOGÍA APLICABLE**

El trabajo será realizado a través del acompañamiento permanente del Jefe de Presupuesto o de la persona a quien se designe, debido a la importancia de los asuntos y para lograr el desempeño exitoso de la entidad; cumpliendo con las políticas, procesos y procedimientos establecidos por Empocaldas de la ciudad de Manizales - Caldas.

**CARLOS ALBERTO OSORIO CARDONA**

**CONTADOR PÚBLICO**

**T.P. No. 31531-T**

**5. DEDICACIÓN DE TIEMPO Y PERSONAL**

Para el cumplimiento de las funciones, se hará utilización del tiempo que sea necesario, así mismo realizaré la asistencia a las reuniones y actividades programadas por la administración de la Entidad cuando sea requerida.

**6. HONORARIOS PROFESIONALES Y FORMA DE PAGO**

Por los servicios como Profesional responsable del proceso contratación, estimo mis Honorarios profesionales en la suma de **VEINTE Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS COP (\$29.345.390) COP**, por un plazo de desde la suscripción del Acta de Inicio, hasta el 31 de diciembre de 2.021.

La forma de pago de los honorarios será en actas parciales mensuales.

Por tratarse de contrato de honorarios no existe vínculo laboral alguno; la seguridad social corre por mi cuenta sobre el 40% estipulado en las Normas definidas para tal fin.

Cualquier información adicional, con gusto será suministrada.

Atentamente,

  
**CARLOS ALBERTO OSORIO CARDONA**  
C.C. 15.899.043 de Chinchiná  
T.P. 31531 - T

